

342.5
C19C

R. 4969

Luis María Cazorla Prieto

Las Cortes Generales: ¿Parlamento contemporáneo?

Prólogo de
GREGORIO PECES-BARBA
Presidente del Congreso de los Diputados



EDITORIAL CIVITAS, S. A.



PRÓLOGO	11
NOTA PRELIMINAR	19
I. PLANTEAMIENTO GENERAL	21
II. LA CENTRALIDAD DE LA INSTITUCIÓN PARLAMENTARIA	25
A. <i>Ideas previas: sobre la legitimidad</i>	25
B. <i>El reflejo del predominio de la legitimidad democrática en el sistema político vigente en España</i>	36
III. LA CENTRALIDAD POLÍTICO-INSTITUCIONAL DE LAS CORTES GENERALES A TRAVÉS DE SUS FUNCIONES.	47
A. <i>Planteamiento</i>	47
B. <i>La función de creación de normas jurídicas</i> ...	48
1. Su sentido actual	48
2. Referencia sucinta a los límites	53
3. Los peligros que acechan	56
C. <i>La función de control</i>	64
1. Planteamiento	64
2. Su importancia actual	65
3. Su situación actual	69

D.	<i>La función de dirección política</i>	84
E.	<i>La función de publicidad y explicación</i>	88
F.	<i>La función-resumen: la de integración pública de intereses</i>	90
IV.	LOS ENEMIGOS DE LA CENTRALIDAD	93
A.	<i>Consideraciones previas</i>	93
B.	<i>La idea de la dictadura del Parlamento</i>	94
C.	<i>El llamado corporatismo o neocontractualismo social</i>	94
D.	<i>El arrumbamiento de las ideas en las que se sustenta el principio de separación de poderes</i>	99
E.	<i>El intento de someter a revisión jurisdiccional actuaciones internas de las Cámaras</i>	105
F.	<i>El posible empobrecimiento de la clase parlamentaria</i>	107
G.	<i>Las inercias parlamentarias</i>	110
H.	<i>La carencia de medios personales y materiales</i>	111
V.	LO QUE FAVORECERÍA A UNA MAYOR CENTRALIDAD DE LA INSTITUCIÓN PARLAMENTARIA	117
A.	<i>Planteamiento</i>	117
B.	<i>Sobre la inexistencia de la mejor división de funciones entre los distintos órganos parlamentarios</i>	117
1.	El Pleno	117
2.	Las Comisiones	121
3.	Las Ponencias	132
C.	<i>La escasa capacidad de las Cámaras para dar una respuesta legislativa inmediata</i>	134
D.	<i>La revitalización del papel del parlamentario.</i>	136
E.	<i>Las limitaciones que las Cámaras se establecen a sí mismas para sus iniciativas en materia financiera</i>	137
1.	La fijación de las cuantías globales	138
2.	Las limitaciones a la iniciativa parlamentaria en materia presupuestaria	139
3.	El aumento y la disminución de ingresos.	144
4.	Las modificaciones tributarias	147

F. <i>Las Cortes Generales y la Comunidad Económica Europea</i>	149
1. Planteamiento: el llamado déficit democrático de la Comunidad Económica Europea	149
2. Posibles soluciones	150
VI. CONSIDERACIONES FINALES	155
BIBLIOGRAFÍA	159
INDICE ONOMÁSTICO	169